

# FEDERACION PROFESIONAL DEL TAXI DE MADRID-FPTM

Adscripción de Categoría

**Categoría:**

II. Sector empresarial y de base asociativa

Asociaciones profesionales, empresariales y sindicales

Datos identificativos

Datos identificativos generales

**Código Postal:** 28018

**Domicilio Social/Profesional:** PAYASO FOFO 24

**Localidad:** MADRID

**País:** ESPAÑA

**Página WEB (si existe):** WWW.FPTAXIMADRID.ES

Datos identificativos de la persona legalmente responsable

**Nombre y apellidos:** JULIO SANZ GARCIA

**Cargo:** PRESIDENTE

Datos identificativos de la persona de contacto principal

**Nombre y apellidos:** JULIO SANZ GARCIA

**Cargo:**

PRESIDENTE

## Actividades como Grupo de Interés

### **Finalidad y Objetivos:**

Federación Profesional del Taxi de Madrid (FPTM) como grupo de interés tiene como objeto el fomento y desarrollo del sector del transporte en autotaxi tomando en consideración el carácter de servicio público que este tipo de transporte tiene reconocido y su importancia para el interés general de nuestro país.

Federación Profesional del Taxi de Madrid (FPTM) se centra en al difusión, análisis y mejora de los aspectos socioeconómicos del sector del transporte en autotaxi tanto a nivel autonómico y estatal, a través de la propia asociación, como a nivel autonómico, provincial y local a través de los socios que la integran, obteniendo y difundiendo con ello una visión global del sector y un análisis pormenorizado de sus problemas y de sus interrelaciones con otros sectores conexos.

Por ello Federación Profesional del taxi de Madrid (FPTM), con vocación de integración de todos los actores del sector e igualdad entre sus miembros, asume la representación de sus asociados y la gestión de los intereses del colectivo ante las Administraciones públicas tanto a nivel estatal como autonómico o local, así como ante todo tipo de entidades públicas o privadas.

### **Actividades específicas en relación con este Registro:**

Federación Profesional del Taxi de Madrid (FPTM) como grupo de interés tiene como objeto el fomento y desarrollo del sector del transporte en autotaxi tomando en consideración el carácter de servicio público que este tipo de transporte tiene reconocido y su importancia para el interés general de nuestro país.

Federación Profesional del Taxi de Madrid (FPTM) se centra en al difusión, análisis y mejora de los aspectos socioeconómicos del sector del transporte en autotaxi tanto a nivel autonómico y estatal, a través de la propia asociación, como a nivel autonómico, provincial y local a través de los socios que la integran, obteniendo y difundiendo con ello una visión global del sector y un análisis pormenorizado de sus problemas y de sus interrelaciones con otros sectores conexos.

Por ello Federación Profesional del taxi de Madrid (FPTM), con vocación de integración de todos los actores del sector e igualdad entre sus miembros, asume la representación de sus asociados y la gestión de los intereses del colectivo ante las Administraciones públicas tanto a nivel estatal como autonómico o local, así como ante todo tipo de entidades públicas o privadas.

## Ámbitos de interés de la CNMC

### **Competencia (Art.5.1y2):**

Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Control de concentraciones económicas y ayudas públicas (Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia)

Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

Informes sobre Proyectos Normativos

Información para el órgano judicial competente sobre las conductas previstas en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Defensa de la Competencia

Informar sobre todas las cuestiones a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Defensa de la Competencia, y el Reglamento (CE) n.º 1/2003 del Consejo, de 16 de diciembre de 2002

**Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):**

Resolución de conflictos